

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 3 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de asistencia técnica al Servicio de Industria. (PD. 3720/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 202/2003.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Asistencia técnica al Servicio de Industria.
 - b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta 30.11.2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 120.000,00 euros (ciento veinte mil euros).
5. Garantía provisional: 2.400,00 euros (dos mil cuatrocientos euros).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 95/504.85.00.
 - e) Telefax: 95/504.84.58.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en la dirección arriba citada.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - c) Localidad: 41006, Sevilla.
 - d) Fecha examen documentación administrativa: 28.10.03.
 - e) Apertura de proposiciones: A las diez horas del 4.11.03.
9. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

10. Página web de información: www.juntadeandalucia.es/empleoydesarrollotecnologico.

Sevilla, 3 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca Concurso Público, por el procedimiento abierto, para la contratación del Servicio de Limpieza del Centro de Formación Profesional Ocupacional Vistalegre, de Huelva. (PD. 3732/2003).

Esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Huelva, ha resuelto anunciar concurso por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria de gasto, para la contratación del siguiente servicio:

Objeto: Contrato de Servicios de Limpieza para el Centro de Formación Profesional Ocupacional «Vistalegre» de Huelva.

Sistema de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

Presupuesto base de licitación: 56.250 € IVA incluido.

Garantía provisional: 2% del presupuesto del contrato (art. 35 de la Ley 2/2000, de 16 de junio de Contratos de las Administraciones Públicas).

Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación (art. 36 de la Ley 2/2000, de 16 de junio de Contratos de las Administraciones Públicas).

Plazo de ejecución: Un año prorrogable.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y demás documentos relativos a la presente contratación, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot núm. 4 de Huelva, durante los días laborables, exceptuando sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil (art. 78.2 Ley 2/2000, de 16/6 de C.AA.PP.)

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4 de Huelva. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: La proposición económica se ajustará al modelo anexo al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el apartado 8.2 del Título II del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en

el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, a las 11 horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 16 de septiembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca Concurso Público, por el procedimiento abierto, para la contratación del Servicio de Limpieza del edificio sede de esta Delegación Provincial de Avda. Manuel Siurot, núm. 4, de Huelva. (PD. 3731/2003).

Esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Huelva, ha resuelto anunciar concurso por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria de gasto, para la contratación del siguiente servicio:

Objeto: Contrato de Servicios de Limpieza para el edificio sede de esta Delegación Provincial de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, de Huelva.

Sistema de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

Presupuesto base de licitación: 37.500 € IVA incluido.

Garantía provisional: 2% del presupuesto del contrato (art. 35 de la Ley 2/2000, de 16 de junio de Contratos de las Administraciones Públicas).

Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación (art. 36 de la Ley 2/2000, de 16 de junio de Contratos de las Administraciones Públicas).

Plazo de ejecución: Un año prorrogable.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas y demás documentos relativos a la presente contratación, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, de Huelva, durante los días laborables, exceptuando sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil (art. 78.2 Ley 2/2000, de 16/6 de C.AA.PP.)

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4 de Huelva. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: La proposición económica se ajustará al modelo anexo al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el apartado 8.2 del Título II del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo

de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, a las 11 horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 23 de septiembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de obras de reforma y adaptación de iglesia para salas de reuniones y conferencias de la RTL de Marbella (Málaga) (PD. 3689/2003) (BOJA núm. 194, de 8.10.2003). (PD. 3733/2003).

Advertido error en la disposición de referencia, para la contratación de obras de reforma y adaptación de iglesia para salas de reuniones y conferencias de la R.T.L. de Marbella (Málaga), por omisión de datos, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Debe insertarse un nuevo apartado 7 con el texto:

«7. Clasificación. Grupo: C, Subgrupos: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Categoría: E».

El apartado 7 pasa a ser 8, cuya letra a) tendrá el siguiente literal:

«Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA».

El apartado 8 pasa a ser 9. Además se modifican las letras d) y e) en el siguiente literal:

«Fecha examen documentación administrativa: 11.11.03.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del 17.11.03.»

Los apartados 9 y 10 pasan a numerarse 10 y 11.

Sevilla, 6 de octubre de 2003

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la declaración de desierto del contrato de obras, rea-